

SECCION 12

REVESTIMIENTOS INTERIORES

12.1 General

12 REVESTIMIENTOS INTERIORES

12.1 General

Los revestimientos interiores no responden a los requerimientos generales de estas Directrices.

Sin embargo, cuando los revestimientos cumplen la función de diafragmas de rigidización en muros o en cielorrasos, deberán estar de acuerdo con lo indicado en las secciones 4, 5, 8 y 13 respectivamente.